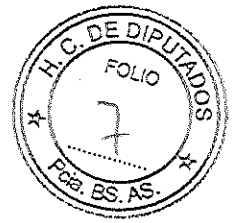




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4035/21-22- 0

Ref. Expte D- 4193/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SALUD PÚBLICA ha considerado el expediente N° D- 4035/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROSSI JOSE IGNACIO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO.*- y el expediente N° D- 4193/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a DE JESUS JUAN PABLO, *DE BENEPLÁCITO POR LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY 27130, LEY NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, UNIFICÁNDOSE**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo la reglamentación de la Ley Nacional N° 27.130 de Prevención del Suicidio, a través del Decreto 603/2021.

FUNDAMENTOS



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4035/21-22- 0

Ref. Expte D- 4193/21-22- 0

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los/las integrantes de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto, unificando el mismo con el expediente D-4193/21-22 que se expresa en el mismo sentido.

Dip . Presidente: RAMIREZ MARIA LAURA .

Dip . Secretario: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

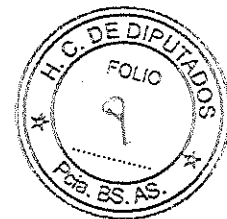
Dip . Vocal: BRIZZI MARIA EUGENIA .

Dip . Vocal: BUITRAGO CATALINA MARIA .

Dip . Vocal: PADULO LUCIANA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4035/21-22- 0

Ref. Expte D- 4193/21-22- 0

Dip . Vocal: PEREZ JUAN JOSE .



Dip . Vocal: SAINTOUT FLORENCIA JUANA .

Dip . Vocal: SALBITANO NORA ROSANA .

Dip . Vocal: PERALTA RAMOS ANASTASIA .

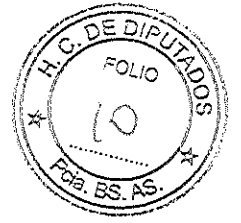
Anastasia Peralta Ramos
Diputada

SALA DE COMISIÓN, martes 23 de noviembre de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 9 (nueve) diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4035/21-22- 0

Ref. Expte D- 4193/21-22- 0

Relator: VIGNOLA SILVANA